

**Comité de Igualdad de Género,
No Discriminación y Cultura
Laboral del Instituto Electoral del
Estado de Guanajuato**

Acta 6

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las doce horas del lunes trece de julio de dos mil quince, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los siguientes ciudadanos:-----

María Dolores López Loza	Presidenta del Comité
Indira Rodríguez Ramírez	Integrante del Comité
Juan Carlos Cano Martínez	Secretario Técnico del Comité
Francisco Javier Ramos Pérez	Integrante del Comité
J. Jesús Zárate Carrillo	Integrante del Comité
Erik Gerardo Ramírez Serafín	Integrante del Comité
Álvaro Alejandro Chávez López	Integrante del Comité
Esteban Eric Carrillo Werring	Integrante del Comité
Héctor de la Torre González	Integrante del Comité
Nayeli Vega Dardón	Integrante del Comité
Nora Ruth Chávez González	Integrante del Comité
Alejandra López Rodríguez	Integrante del Comité
Ileana Catalina Arriola Sánchez	Integrante del Comité

En uso de la voz, el Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica a la Presidencia que existe cuórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 26 de junio de 2015.-----
- IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.--
- V. Informe trimestral del Comité.-----
- VI. Asuntos generales.-----
- VII. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales presentes.-----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, agendándose uno por la maestra Nayeli Vega Dardón relativo a una invitación del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG) al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, tres por la Presidenta del Comité, relativos a las actas del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, a el evento denominado “Feria de detección de enfermedades crónico-degenerativas” y al lenguaje no sexista, y uno por la maestra Ileana Catalina Arriola Sánchez relativo a situaciones que pueden ser materia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral que son del conocimiento de la Contraloría del Instituto.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veintiséis de junio de dos mil quince, el Secretario Técnico solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales presentes.-----

A continuación, la Presidenta del Comité pone a consideración el acta.-----

Al no solicitarse intervenciones, la Presidenta del Comité somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales presentes. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno**--

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, se declara desierto en virtud de que no existe correspondencia de la que se deba dar cuenta.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al informe trimestral del Comité, el Secretario Técnico solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales presentes; acto seguido, la Presidenta del Comité pone a consideración el informe y, al no solicitarse intervenciones, se agrega el informe trimestral del Comité al expediente de la sesión como **anexo dos**.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, se agendaron cinco asuntos, uno por la maestra Nayeli Vega Dardón, tres por la Presidenta del Comité y uno por la maestra Ileana Catalina Arriola Sánchez.-----

En desahogo del primer asunto, relativo a una invitación del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG) al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, la maestra Nayeli Vega Dardón menciona que, con motivo de la celebración del sesenta aniversario del voto de la mujer en México, el IMUG propone la realización de un evento conjunto con el Instituto, en el que se den pláticas sobre la participación política de la mujer. Asimismo, señala que existen antecedentes de trabajo conjunto entre ambas instituciones en las que

se coordinan para la organización y gastos de los eventos. Después de las intervenciones de algunos de los integrantes del Comité, se acuerda la celebración del evento mencionado con el IMUG; asimismo, la Presidenta del Comité manifiesta que se reunirá con personal de dicho Instituto para la planeación del referido evento e informe los avances al Comité.-----

En desahogo del segundo asunto, relativo a las actas del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, la Presidenta del Comité señala que, conforme a lo establecido en el Reglamento del Comité, las actas del mismo no se harán en versión estenográfica, por lo que contendrán sólo un extracto del desarrollo de la sesión.-----

En desahogo del tercer asunto, relativo a el evento denominado “Feria de detección de enfermedades crónico-degenerativas”, la Presidenta del Comité menciona que en el mes de agosto la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato entregará un diagnóstico general de salud del personal del Instituto, el cual contendrá recomendaciones generales, señalando las personas que requieren atención médica y en especial las que requieren estudios como papanicolaou y mastografía.-----

En desahogo del cuarto asunto, relativo al lenguaje no sexista, la Presidenta del Comité circula el documento denominado “10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje”, dando algunas generalidades del mismo, invitando a los integrantes del Comité a su lectura y análisis, con la intención de ir dotando de insumos a los integrantes del Comité para la futura elaboración de una guía didáctica que oriente el uso de un lenguaje no sexista, inclusivo y no discriminatorio. Se agrega el referido documento al expediente de esta sesión como **anexo dos**.-----

En desahogo del quinto asunto, relativo a situaciones que pueden ser materia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral que son del conocimiento de la Contraloría del Instituto, la maestra Ileana Catalina Arriola Sánchez menciona que de acuerdo al reglamento del Comité, éste conocerá y revisará los casos que sean reportados a la Contraloría en materia de igualdad de género, discriminación y cultura laboral y, en su caso, propondrá las medidas que considere convenientes, por lo que considera que deberán ser turnados al mismo hasta en cuanto se compruebe la conducta denunciada. Después de las intervenciones de algunos de los integrantes del Comité, se acuerda que la Contraloría genere una numeralia en la que se reporte al mismo lo relativo a situaciones de acoso sexual y laboral, para que, en su caso, de acuerdo a lo previsto en el reglamento, se proponga una estrategia para prevenir, atender y sancionar los mismos, generando a la par una campaña de sensibilización respecto de la igualdad de género y no discriminación. Asimismo, se acuerda que en relación a la revisión y conocimiento de los asuntos turnados por la Contraloría, se analizará el tema de manera jurídica y políticamente cuando se dé la revisión a los reglamentos. En uso de la voz, la Presidenta del Comité señala que en atención a lo mencionado, se buscará que en el mes de agosto se imparta al personal del Instituto un curso sobre acoso sexual y hostigamiento laboral.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la Presidenta del Comité procede a clausurarla a las doce horas con cuarenta y dos minutos.-----

La presente acta consta de dos fojas útiles por ambos. La firman la Presidenta y el Secretario Técnico del Comité. CONSTE.-----

Maestra María Dolores López Loza
Presidenta del Comité

Maestro Juan Carlos Cano Martínez
Secretario Técnico